

UNIDAD DE AYUDAS, SUBVENCIONES Y CONVENIOS

El área de Hacienda del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, cuenta desde el pasado 23 de diciembre de 2016, con la UNIDAD DE AYUDAS, SUBVENCIONES Y CONVENIOS.

Su objetivo general es centralizar la información y tramitación municipal referida a Convenios de Colaboración, Subvenciones y Premios. Con ello, se pretende dar cumplimiento con mayor facilidad a los imperativos legales, cada vez más exigentes, sobre transparencia, eficacia y eficiencia en la gestión y control presupuestario municipal.

Su actividad influye directamente en el Plan Estratégico de Subvenciones, que adaptará regularmente sus áreas de actuación según el contexto socio- económico del municipio y su entorno, así como su contenido y presupuesto en función del resultado de las revisiones anuales.

Es, en definitiva, un nexo de unión entre áreas municipales, facilitando el desarrollo de procesos globales basados en la planificación, dirección por objetivos y control de resultados.

